

Guayaquil 22 de Marzo del 2017

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE FARMACIAS DE ESPECIALIDADES FARMESPE S.A.

Ciudad:

De mis consideraciones:

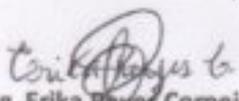
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la Empresa FARMESPE S.A., me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Después de haber revisado de lo actuado procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.- La administración efectuada por el representante legal ha sido hecha de acuerdo a las normas contables y estatutarias de la compañía.
- 2.-Para mi función de comisario me han dado todas las facilidades del caso.
- 3.-Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables generalmente aceptados y leyes tributarias vigentes.
- 4.-Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la ley de Compañías.
- 5.-Cabe indicar que en el presente período económico 2016, refleja un resultado positivo y que es, y que es correcta y fiel reflejo de lo que indica los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador como por el gerente general de la compañía.
- 6.-Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente


Ing. Erika Reyes Comejo
C.#0926324872